

Organizaciones no Gubernamentales dedicadas al Desarrollo en el Ecuador

Edición Fundación Alternativa para el Desarrollo / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo / Impreso en La Huella Impresores. Quito. 1992.

Contenido: “El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Fundación Alternativas para el Desarrollo (ALTERNATIVA) tienen el agrado de presentar el *Directorio de ONG’s destinadas al Desarrollo en el Ecuador*.- El proceso de desarrollo de la sociedad ecuatoriana y de sus distintas formas institucionales, colocan a las ONG’s en un sitio importante. Sobre todo en el último tiempo, en que se han dinamizado las relaciones entre el Estados y las ONG’s.- Las ONG’s se vuelven propositivas en tanto ejecutan experiencias que dan cuenta de su aporte al desarrollo social. El Estado empieza a reconocerlas como interlocutoras válidas y como actores sociales que pueden contribuir al desarrollo del país.- Esta nueva relación debe favorecer un enfoque mucho más participativo en términos de diseño y ejecución de políticas sociales. Por tanto, las perspectivas de consolidar y fortalecer la capacidad de respuesta de las ONG’s es invertir en un presente que genere mejores y mayores recursos para cambiar las desfavorables condiciones de vida de amplios sectores del Ecuador” (“Presentación” del Directorio de OBG’S 1992).

“El propósito de este Directorio es constituir una fuente de información básica sobre las ONG’s, en aspectos como: localización, sector de trabajo, líneas de acción, actividades, coberturas, fuentes de financiamiento, etc.- Se espera que este Directorio sirva para incentivar y ampliar las coordinaciones entre ONG’s afines y complementarias, coordinación que busca hacer que los proyectos sean más eficientes y efectivos, y evitar la duplicación de acciones y la competencia estéril... El Directorio dice lo que hace cada ONG a través de sus actividades principales, para cumplir con sus metas y objetivos. También refleja el impacto que algunas de ellas han tenido no sólo en el círculo reducido de los ‘iniciados’ y personas de ideales e inquietudes afines, sino en toda la sociedad. Tal es el caso de los aportes generados por las ONG’s en la problemática del medio ambiente, del desarrollo rural integral, del empleo y microempresas, de los niños en condiciones de riesgo, de la salud y de la educación... El incremento numérico de las ONG’s, su especialidad y la complejidad de sus tareas las ha llevado a organizarse y a buscar una interrelación para intercambiar experiencias e información. Por ello se han creado asociaciones, federaciones y existe una corporación nacional de estas entidades.- No existe un concepto universal y preciso de lo que es una ONG, varía entre países y campos de actividad.- A continuación se establecen algunos criterios que ayudan a definir a las ONG’s que se incluyen en este Directorio... Otras características de las ONG’s incluyen que son con frecuencia entidades autónomas establecidas y dirigidas por una o varias personas con fines altruistas, con interés por el cambio, por la mejoría y por el fortalecimiento del desarrollo social, económico y cultural de los grupos más desposeídos. **Un gran número de ellas tienen una función complementaria y supletoria a los esfuerzos del Estado en la satisfacción de las necesidades del pueblo.**-Las acciones de estas entidades tienen el apoyo de contribuciones privadas o de recursos provenientes de proyectos financiados por diversas agencias.- El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo se refiere a las ONG’s como instituciones de la sociedad civil, sin ánimo de lucro, que mantienen estrechos vínculos con la población, desarrollan enfoques de trabajo participativo y cuyos órganos de dirección son independientes del Gobierno. Sus áreas de interés cubren el amplio espectro del desarrollo, el medio ambiente y los aspectos humanitarios” (“Introducción” en el Directorio de las ONG’s; Organismos no Gubernamentales dedicadas al Desarrollo en el Ecuador, 1992).

Comentario: Se incorpora esta publicación por tener datos relevantes de interés para el Estado ecuatoriano, en cuanto a través de las ONG's se canalizan relaciones de acción y ejecución con estos agentes externos; en cuanto corresponde al Ministerio de Relaciones Exteriores, como responsable de la cooperación internacional en el país, este campo adicional y complementario de la política exterior; y, además, por constituir el PNUD, como agencia de la ONU, de la cual el Ecuador es país miembro, un programa de acción de las Naciones Unidas en el Ecuador. (LNR).